

**GUIA PARA LA
ELABORACIÓN DE
MONOGRAFÍAS PARA EL
DOCTORADO SAPV**

11 de junio

2007

**Programa de Doctorado en Ciencias
Silvoagropecuarias y Veterinarias**

Universidad de
Chile – Campus
Sur



GUIA PARA LA ELABORACION DE MONOGRAFÍAS PARA EL DOCTORADO SAPV

Contenido

Introducción	3
Forma y preparación de manuscritos	3
ORGANIZACIÓN DEL MANUSCRITO	4
Título	4
Índice.....	4
Título 1. Arial 14, negrilla, estilo y párrafo normal.....	4
Título 2. Arial 12, negrilla, estilo y párrafo normal.....	4
Título 3. Arial 12, cursiva, estilo y párrafo normal.....	4
Resumen del artículo	4
Abstract.....	5
Palabras claves.....	5
Keywords	5
Introducción.....	5
Estado actual del problema.....	5
Bibliografía.....	6
Artículos	7
Abreviaturas y Siglas.....	7
Nomenclatura.....	7
Datos.....	9



Introducción

La elaboración de una Monografía es parte de las obligaciones que determina el programa regular de Doctorado en Ciencias Silvoagropecuarias y Veterinarias del Campus Sur y tiene por objetivo que los alumnos adquieran la destreza de desarrollar exhaustivamente un tema científico relacionado con el Programa.

Como tal, la Monografía es un documento original, inédito, escrito por el candidato a Doctor en forma exclusiva para el Programa.

Cada tema específico debe apoyarse fundamentalmente en las ideas, observaciones y trabajo experimental informados por terceros de manera de describir el estado actual del conocimiento científico en el tema escogido. El autor de una Monografía deberá discriminar la relevancia de cada referencia, evitando citar exageradamente detalles redundantes y respetando al máximo las prioridades de la autoría de información relevante. Las citas deben corresponder a referencias publicadas en libros especializados y/o revistas científicas con comité editorial, evitando citar revistas de opinión general, sitios web y/o comunicaciones orales.

Forma y preparación de manuscritos

Se debe utilizar la plantilla creada para estos efectos (Procesador Word).

Las contribuciones deben ser escritas en computador a doble espacio, tamaño carta, con margen izquierdo y derecho de 2 cm, y superior e inferior de 3 cm, para lo cual puede utilizar la plantilla básica que puede bajar desde el sitio web del doctorado. Debe usarse **letra Arial** de tamaño determinado según las partes especificadas más adelante.

Debe ser enviada **1 copia en papel y un CD** (en procesador de palabras Word©) del texto al **Director del Comité Editor del Programa de Doctorado SAPV**, quien tras revisión preliminar y eventuales correcciones por el autor, lo enviará para ser arbitrado anónimamente. El autor tiene el derecho a decidir si desea publicar el artículo en la revista electrónica “**Monografías Silvoagropecuarias y Veterinarias**” del Doctorado, en cuyo caso se compromete a no enviarlo a algún otro medio para su publicación.

Los manuscritos estarán redactados en castellano, de acuerdo a las normas indicadas por la **Real Academia de la Lengua** (www.rae.es). Las mayúsculas deben ir acentuadas.



No se aceptarán trabajos que a juicio del Comité Editor, tengan una extensión innecesaria. Se sugiere que no sea mayor a 30 páginas.

La aceptación del original por la revista de Monografías del Doctorado quedará supeditada al resultado de la revisión efectuada por sus especialistas en la(s) correspondiente(s) disciplina(s), que forman parte del Comité Editorial o son designados como asesores "ad-hoc".

ORGANIZACIÓN DEL MANUSCRITO

Se recomienda organizar cada manuscrito como sigue (se sugiere utilizar la plantilla creada para tal efecto):

Título. La primera página del manuscrito debe contener título completo en mayúsculas (**Arial 14**) y su traducción al inglés. Se debe incluir el nombre completo y apellido del autor, institución de origen con letras iniciales mayúsculas y el resto en minúsculas, indicando además el Programa de Doctorado y, cuando corresponda, la vinculación a alguna Unidad Académica (Facultad, Institutos u otros) (**Arial 12**). Incluir debajo el correo electrónico (**Arial 10**). El título debe ser conciso y lo suficientemente explícito. No debe contener abreviaturas ni fórmulas.

Índice. Debe contener los títulos y subtítulos empleados en el desarrollo del manuscrito. La plantilla tanto de la monografía como de la revista viene predefinida con un índice correspondiente a un "código de campo", por lo cual una vez terminado el escrito basta con ubicarse con el cursor sobre este sector, utilizar el botón secundario del "mouse", elegir "actualizar código de campo" y luego "Actualizar toda la tabla". Para establecer que los vínculos han quedado correctos, ubicar el cursor sobre el índice en un número de página hacia donde se quiere avanzar, apriete la tecla ctrl y luego haga "enter". Para que el índice quede completo utilice los títulos y subtítulos que acompañan a la plantilla. Para su conocimiento los títulos han sido predefinidos como sigue:

Título 1. Arial 14, negrilla, estilo y párrafo normal

Título 2. Arial 12, negrilla, estilo y párrafo normal

Título 3. Arial 12, cursiva, estilo y párrafo normal

Resumen del artículo. Este debe ser informativo, presentado en página separada del texto y preparado en forma clara y concisa para el lector que no ha leído el texto del artículo. Debe contener datos e hipótesis importantes y principales conclusiones. Debe constituir con el título un todo completo y coherente. No debe exceder de 150 palabras.



Abstract. Debe tener los mismos contenidos indicados en el resumen en español.

Palabras claves (arial 10, *cursiva*): Indicar máximo cinco, separados por punto y coma al pie del resumen en castellano.

Keywords (arial 10, *cursiva*). Debe ser similar a las palabras claves.

Introducción. Debe presentarse a continuación e indicar claramente el objetivo o hipótesis de la investigación y su relación con otros trabajos relevantes (propio o de otros autores), evitándose largas revisiones bibliográficas que podrán ser señaladas con el **número de referencia** a la cita bibliográfica identificada debidamente según se señala más adelante. **Corresponde a un Título 1 (ver plantilla)..**

Estado actual del problema (“Título 1”), Texto de hasta 20 páginas, escrito con letra tamaño 12 y 1,5 de espacio, dejando márgenes lateral derecho e izquierdo de 2 cm y superior e inferior de 3 cm, de modo de facilitar la lectura y las anotaciones en el texto por parte de los revisores. Utilizar subtítulos cuando corresponda utilizando “título 2” y “título 3”. La plantilla posee los ejemplos correspondientes.

El Texto debe contener una sección de **Discusión (“Título 1”), considerando datos, ideas y resultados relevantes a la temática escogida. Estos se presentarán de forma CRÍTICA, suficientemente conciso y no reiterativo.** El texto podrá incluir Tablas y/o Figuras, seleccionando la forma que en cada caso resulte adecuada para la mejor interpretación de los datos. Las Tablas y/o Figuras (o fotografías) tendrán como propósito facilitar la comprensión de ideas, así como organizar el detalle de información recopilada, NO deben usarse para replicar resultados. No se permite la reproducción de figuras publicada por terceros (respeto a derechos de autor!). Todas las Figuras y/o Tablas deben ser citadas en el texto en las partes que el autor estime conveniente. El tamaño de las figuras idealmente no deben ser superiores a 10 (alto) x 7 (ancho) cm y debe tener una buena definición en relación la número de píxeles.

Las referencias deberán numerarse de acuerdo al orden de aparición en el texto, independiente de que en el mismo párrafo se explice al autor o autores. En lo posible la discusión se hará por orden cronológico, según el tema haya ido progresando a través del tiempo.

Si hubiera subdivisiones en el texto, ellas se encabezarán con subtítulo como se indicó.



A continuación de esta Sección se incluirá una sección de **Conclusiones**, basadas en los datos disponibles y ofreciendo, en lo posible, una solución al o los problema(s) planteado(s) en la introducción

En caso de dibujos o esquemas trazados a mano, éstos serán realizados en tinta negra en papel de buena calidad y **adecuadamente escaneados**. Los símbolos deberán especificarse en la propia Figura.

Los ejes (coordenadas) de las Figuras e ilustraciones deben tener una indicación clave de la variable que representan, así como las unidades de medida.

Cada Figura deberá identificarse con la leyenda respectiva y contar con los datos imprescindibles para su interpretación.

Las Tablas deberán numerarse (numerales romanos) según su orden de presentación en el texto. Cada Tabla debe contener un breve título que indique claramente su contenido. Las aclaraciones a las Tablas deben hacerse mediante notas al pie de las mismas. Los encabezamientos de las columnas deben ser cortos o abreviados, incluyéndose, en nota al pie, una aclaración en caso necesario.

En cada columna se indicará claramente la medida usada, por ejemplo: mg/g. Para concentraciones no se debe usar la expresión % sino, por ej.: g/dl. Se debe indicar con claridad todas las pruebas estadísticas usadas.

Las Tablas deben tener toda la información necesaria para su interpretación.

Bibliografía

Las referencias deben en lo posible ser accesibles en cualquier país. Las citas bibliográficas se indican con números arábigos en el texto, entre paréntesis y no por orden alfabético de los autores. Dichas citas deben ser hipervinculadas dentro del manuscrito hacia las Referencias respectivas.

Para la lista de referencias, al **final del trabajo**, se aplican las normas internacionales, que se ilustran con ejemplos, más adelante. Todas las referencias bibliográficas deben estar hipervinculadas al respectivo artículo disponible en Internet, que puede corresponder a su abstract o deseablemente a su publicación *in extenso*.



Artículos

Para las referencias, al final del trabajo, se aplican las normas internacionales, que se ilustran con los siguientes ejemplos:

1.- Artículos en revistas:

Durante M, Cerletti P. Amino acid composition of seed proteins of *Lupinus albus*. J Agric Food Chem 1979; 27:977-978.

2.-Libros:

Good, W.J. The family. Prentice-Hall Inc., New Jersey, 1964.

3.- Libros sin autor individual:

Association of Official Agricultural Chemists. Official Methods of Analysis of the AOAC. 12th ed. Washington, D.C., The Association, 1975, p. 30.

4.- **Artículo o capítulo de uno o más autores**, consignado en un libro publicado por casa editora: Hosking W G, Charles M. Macaroni production Matz, S.A., ed. The Chemistry and Technology of Cereals as Food and Feed. Westport, Conn., The Avi Publishing Co., 1959, p. 274-320.

Todas las páginas de la Monografía deben estar numeradas

Abreviaturas y Siglas. Se deben usar abreviaturas aceptadas internacionalmente (Sistema de Current Contents). En caso de utilizarse siglas poco comunes que se repitan frecuentemente en el manuscrito, deberán indicarse completas la primera vez que se citan, seguidas de la sigla entre paréntesis. De preferencia, deberán usarse las siglas internacionales en vez de las del idioma original del artículo: por ej.: DNA, RNA, PCR, etc. Todas las abreviaturas y siglas se usan sin punto.

Nomenclatura.

Para nombrar compuestos químicos, deberá usarse la nomenclatura de la Unión Internacional de Ciencias Químicas.

Para nombrar organismos animales: se debe utilizar los nombres científicos vigentes de los organismos animales citados; e.g. Polilla de la manzana, *Cydia pomonella* (L.) y su ubicación taxonómica, considerando Phylum, o al menos Orden, Familia; e.g. (Insecta: Lepidoptera; Tortricidae).



Los nombres científicos deben escribirse de acuerdo a lo estipulado en el Código Internacional de Nomenclatura Zoológica, Biosis, etc.

En caso de organismos vegetales, se seguirá la norma antes mencionada.



En las unidades de medición se empleará el Sistema Métrico Decimal o Sistema Internacional:

MEDIDA	ABREVIATURA	MEDIDA	ABREVIATURA
cuentas por minuto	cpm	molar	M
cuentas por segundo	cps	mol	mol
curie	Ci	osmol	osmol
grados celcius	°C	revoluciones por minuto	rpm
desintegraciones por minuto	dpm	deci.(prefijo)	d
segundo	s	centi-(prefijo)	c
desintegraciones por segundo	dps	mili-(prefijo)	m
kilo-(prefijo)	k	micro-(prefijo)	μ
equivalente	Eq	mano-(prefijo)	n
gramo	g	pico-(prefijo)	p
hora	h	promedio (término estadístico)	x
unidad internacional	IU	no significativo (estadístico)	NS
kilogramo	kg	probabilidad (estadístico)	p
litro	L		
metro	m		
minuto	min		
número de observaciones (estadístico) n			

Nótese que a ninguna abreviatura o símbolo se le agrega "s" para indicar plural.

Una lista más completa de abreviaturas o símbolos de uso común en biología y medicina aparece publicada en Annals of Internal Medicine 1979; 90: 98-99.

Para las unidades de energía se usarán caloría (cal) o Joules (J) indistintamente.

Datos Numéricos. Al consignar números se usará la coma (,) para indicar decimales, p. Ejemplo 37,5; y un punto para indicar miles, millones, etc.: por ejemplo: 2.538. Cuando corresponde a un año en particular se omite el punto. Eg. Año 2007.

Junio, 2007.